

AGF-049-2018

Santiago, 20 de junio de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY INMOBILIARIO III

REF.: INFORMA PAGO DE DIVIDENDOS

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley N° 20.712, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial que dice relación con el fondo de la referencia, lo siguiente:

- 1) Que en Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada con fecha 29 de mayo de 2018 se acordó el reparto de dividendos correspondientes al total de los Beneficios del Ejercicio del año 2017, por un monto total de **\$16.534.835.-**
- 2) El pago de los dividendos se efectuará el día **29 de junio de 2018** a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, considerando un valor de **\$206,6957** pesos por cada cuota.

- 3) El pago correspondiente a cada Aportante, con ocasión al pago de dividendos en comento, se efectuará mediante dinero en efectivo o cheque nominativo, según lo instruyan previamente los Aportantes a su Ejecutivo de Inversiones.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.